

TRATAMIENTO INTERDISCIPLINAR DEL DOLOR MIOFASCIAL EN DISFUNCIÓN TEMPORO-MANDIBULAR. EXPOSICIÓN DE UN CASO CLÍNICO

E. Arís**, N. Herrerías***, I. López*, E. Martínez***, J. Tinoco*
Servicio de rehabilitación. *Médico rehabilitador, **Fisioterapeuta, ***Logopeda.
Hospital de Sant Joan Despí-Moisès Broggi. Consorci Sanitari Integral. Barcelona

INTRODUCCIÓN

El término disfunción temporo-mandibular (DTM) incluye condiciones relacionadas con la articulación temporo-mandibular (ATM) y musculatura masticatoria. Los síntomas más comunes son el dolor a nivel facial, en estructuras masticatorias y cuello. A menudo la DTM es tratada por diferentes especialistas de forma individual. El trabajo interdisciplinar fomenta una visión integral en esta patología.

OBJETIVO

Valorar la efectividad en el tratamiento del dolor y funcionalidad en la DTM desde un abordaje interdisciplinar, presentando un caso tratado conjuntamente con fisioterapia y logopedia.

MATERIAL Y MÉTODO

Presentación del caso: Mujer de 36 años afecta de clínica de cervicalgia mecánica de un año de evolución con escasa respuesta a los tratamientos aplicados (US C2-C3 bilateral + IR + TENS + estiramientos de la musculatura paravertebral, trapecios y angulares y flexibilizantes cervicales). Cinco meses después del inicio de la clínica se añadió dolor a nivel facial, en cuero cabelludo, oídos y región craneo-cervico-dorsal. Tras la valoración por máxilofacial se etiquetó de DTM bilateral siendo remitida a RHB.

Exploración física: Dolor facial en reposo con valor 6-7 en escala visual analógica (EVA), a la palpación de ambas mastoides y puntos gatillo (PG) de temporal, maseteros, pterigoideos laterales, esternocleidomastoideos (ECOM) con valor 7-8 en EVA y 10 en digástrico. Balance articular (BA) completo en columna cervical doloroso en últimos grados de lateroflexiones. No realizaba contacto oclusal izquierdo. Inició tratamiento fisioterápico y se comentó el caso con la unidad de logopedia para valorar tratamiento conjunto.

Exploración logopédica: No signos de disfagia. Presentaba respiración nasal, alteración de la estática lingual con desplazamiento hacia el espacio producido por falta de pieza dentaria del primer molar derecho, masticación maseterina izquierda y deglución disfuncional con empuje lingual anterior, tensión perioral y trabajo accesorio de la musculatura posterior cervical.

Tratamiento en fisioterapia	Tratamiento en logopedia
Ejercicios de relajación facial	Ejercicios de flexibilización y relajación lingual y orofacial
Control de obertura bucal, protusión y desviaciones	Ejercicios de estabilización de mandíbula favoreciendo la simetría
Movilizaciones ambas ATM	Reeducación de la posición de la lengua en reposo
Tratamiento intrabucal de PG temporal, masetero y pterigoideos	Ejercicios de relajación cervical con posición correcta de lengua en reposo
Terapia manual en columna cervical, musculatura suboccipital, ECOM, supra e infrahioides	Reeducación de la mecánica deglutoria con alimentos con diferentes texturas
23 sesiones 3 veces / semana	13 sesiones 2 veces / semana

Tabla 1: Tratamiento de fisioterapia y logopedia

RESULTADOS

Disminución del EVA en reposo 4-5 y en PG 5-6. BA cervical libre sin dolor. Contacto oclusal de cinco piezas dentarias en lado izquierdo, no dolor facial, oídos ni cuero cabelludo. Disminución del dolor craneo-cervico-dorsal.

Masticación mixta bilateral, deglución funcional correcta, con triple cierre linguo-palatino, sin implicación de la musculatura perioral ni trabajo accesorio de musculatura posterior cervical.

CONCLUSIONES

Consideramos que el trabajo interdisciplinar permite una visión global de la patología y un abordaje terapéutico más completo, obteniendo, en nuestro caso, una mejoría en el dolor y en consecuencia de la calidad de vida de la paciente. En la literatura no hay evidencia de trabajo conjunto entre fisioterapia y logopedia en las DTM, pero tras la experiencia positiva de este caso nos planteamos incluir el tratamiento conjunto para ampliar los casos y así poder cuantificar mejor los resultados en un futuro.

BIBLIOGRAFÍA

1. Furto E.S., Cleland J.A., Whitman J.M., Olson K.A. Manual physical therapy interventions and exercise for patients with temporomandibular disorders. *Physical Therapy*. 2006; 24 (4).
2. Michelotti A., Cioffi I., Festa P., Scala G., Farella M. Oral parafunctions as risk factors for diagnostic TMD subgroups. *Journal of Oral Rehabilitation*. 2010; 37; 157-162.
3. Manolopoulos L., Vlastarakos P.V., Georgiou L., Giotakis I., Liosos A., Nikolopoulos T.P. Myofascial pain syndrome in the maxillofacial area: a common but underdiagnosed cause of head and neck pain. *Int. J. Oral Maxillofac. Surg.* 2008; 37:975-984.
4. La Touche R., Fernandez de las Peñas C., Fernandez-Carnero J., Escalante K., Angulo Diaz Parreño S., Parisalemany A., Cleland J.A. The effects of manual therapy and exercise directed at the cervical spine on pain and pressure pain sensitivity in patients with myofascial temporomandibular disorders. *Journal of Oral Rehabilitation*. 2009.

LICENCIA DE USO DE ESTE DOCUMENTO

El presente documento se presentó a la 1ª Jornada interhospitalaria de fisioterapia, celebrada el 11 de Noviembre de 2011 en el Hospital Universitario de Fuenlabrada (Madrid, España).

Usted es libre de:

- copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra
- Remezclar — transformar la obra
- hacer un uso comercial de esta obra

Bajo las condiciones siguientes:

- Reconocimiento — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- Compartir bajo la misma licencia — Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

Entendiendo que:

- Renuncia — Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor
- Dominio Público — Cuando la obra o alguno de sus elementos se halle en el dominio público según la ley vigente aplicable, esta situación no quedará afectada por la licencia.
- Otros derechos — Los derechos siguientes no quedan afectados por la licencia de ninguna manera:
- Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.
- Los derechos morales del autor;
- Derechos que pueden ostentar otras personas sobre la propia obra o su uso, como por ejemplo derechos de imagen o de privacidad.
- Aviso — Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra



<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/es/>